



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 21 de diciembre de 2016.-

VISTO:

El memorando FCN. N° 574/16 con la propuesta de Cursos de Posgrado no estructurados, y

CONSIDERANDO:

Que los responsables del dictado de los mismos cuentan con antecedentes que ameritan su idoneidad.

Que se cuenta con los avales de los Directores de Carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Naturales y del Comité de Posgrado de esta Facultad.

Que para el desarrollo de los Cursos es necesario que se proceda a su autofinanciamiento.

Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria de este Cuerpo el 06 de Diciembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Avalar los Cursos de Posgrado no estructurados que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2°) Designar como responsables del dictado de los Cursos de Posgrado a las personas que se detallan en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 3°) En un todo de acuerdo con la Ordenanza C.S. N° 055, facultad a la Secretaría de Investigación y Posgrado a fijar el arancel correspondiente que permita el autofinanciamiento de los cursos avalados.

Art. 4°) Facultar a la Secretaría de Investigación y Posgrado a coordinar las fechas de inicio y desarrollo de las actividades correspondientes a los cursos en cuestión.

Art. 5°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 628/16.-

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Estelita Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2016 – Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional

Facultad de Ciencias
Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 628/12.-

CURSOS DE POSGRADO NO ESTRUCTURADOS.-

Curso	Disertante	Coordinador	Hs.	Sede
“Micropaleontología aplicada”	Dra. Patricia Vallati	Coord. Geol. Andrea de Sosa Tomas (UNPSJB)	50 hs. Teórico-Prácticas	C.R.
“Hongos: morfología, biología y ecología”	Dra. Cecilia Mónaco (UNLP)	Coord. Dra. María Eva Góngora (UNPSJB)	40 hs. Teórico-Prácticas	Tw.

SP
PF